

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 1329

VALPARAISO, 17 de agosto de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que fija la nueva planta de personal para la Dirección del Trabajo.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 4814, de 10 de agosto del año en curso.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.


JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados